

---

Electos diputados al Parlamento y delegados provinciales en Cuba

12/03/2018



En rueda de prensa en esta capital, la autoridad precisó que como establece la Ley Electoral, cada uno de los candidatos fue elegido con más de la mitad de los votos válidos emitidos en la segunda etapa de los comicios generales en el país.

De acuerdo con datos preliminares ofrecidos por la titular de la CEN, siete millones 399 mil 891 electores acudieron a las urnas, cifra que representa el 82,90 por ciento de los ocho millones 926 mil 575 convocados a ejercer su derecho.

Se trató, según valoró Balseiro Gutiérrez, de un suceso de pueblo, con la presencia masiva de electores durante una jornada intensa, de reafirmación de los principios del sistema electoral cubano y las conquistas revolucionarias.

En esta etapa del sufragio, cuando se podía optar por todos, varios o un candidato, detalló que el voto unido alcanzó el 80,44 por ciento, mientras que el 19,57 por ciento correspondió al selectivo.

Destacó la buena calidad del voto, debido a que del total de las boletas depositadas en las urnas, el 94,42 por ciento fueron válidas, anuladas el 1,26 por ciento y en blanco sólo el 4,32 por ciento.

En un recuento de la jornada anterior, la presidenta de la CEN precisó que más de 200 mil personas actuaron como autoridades electorales, además de la existencia de supervisores, colaboradores y el apoyo permanente de instituciones y Organismos de la Administración Central del Estado.

De los 605 diputados que conformarán la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, para el próximo mandato de cinco años, el 53,22 por ciento son mujeres, con lo cual el Parlamento cubano se ratifica como el segundo en el mundo con mayor participación femenina, luego del de Ruanda.

María Esther Bacallao, secretaria de la CEN, especificó que el 13,22 por ciento de los diputados son menores de 35 años, mientras que el 47,44 por ciento procede de la base (delegados de circunscripción).

Con la realización de estos comicios, por primera vez sin la presencia física del líder histórico de la Revolución, Fidel Castro, el pueblo ratificó su compromiso con el futuro del país, que impulsa varios cambios socioeconómicos con vistas al desarrollo de un modelo socialista próspero y sostenible.

Según el cronograma del proceso, será el próximo 25 de marzo la constitución de las asambleas provinciales, en tanto el 19 de abril se conformará la ANPP y se elegirá a su Presidente, Vicepresidente y Secretario, además de los miembros del Consejo de Estado y su Presidente, Primer Vicepresidente y vicepresidentes.